



**CARRERA DE LITERATURA
CONSEJO DE CARRERA
RESOLUCIÓN N° 041/2018**

A, 27 de julio de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La instrucción de la Hoja de Ruta N° 1370 y la circular CAU/CIR/013/2018, referente a los cupos para los traspasos de Carrera.

Que, la Carrera de Literatura, por el número de alumnos con el que cuenta, tiene disponibilidad de plazas para la gestión 2019.

**POR TANTO
EL CONSEJO DE CARRERA REUNIDO EN SESIÓN ORDINARIA
RESUELVE:**

Art. 1. Aprobar la disponibilidad de plazas en la Carrera de Literatura para la Gestión 2019, de acuerdo al siguiente cuadro.

TIPO DE TRAMITE	ANUAL	PLAZAS DISPONIBLES GESTIÓN 2018
CAMBIOS DE CARRERA (Traspasos Internos)	3	3
TRASPASOS DE LA UNIV. CATOLICA BOLIVIANA	3	3
TRASPASOS DE LA ESCUELA MILITAR DE INGENIERIA	2	2
TRASPASOS DE UNIVERSIDADES DEL INTERIOR (que se encuentran dentro del sistema universitario)	3	3
TRASPASOS DE UNIVERSIDADES DEL EXTERIOR (no incluye Convenios de Becas)	2	2

Regístrese, comuníquese, archívese



MSc. Pedro Omar Rocha Velasco
**PRESIDENTE
CONSEJO DE CARRERA**


Dr. Marcelo Villena Alvarado
REPRESENTANTE DOCENTE


Univ. Melisa Balderrama Siles
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



/lsf